

de coches, y otro examinado en Murcia segun
la carta que existe, en la que manifiesta es de es-
tado casado, teniendo una hija cuya partida

José Campillo pide se
le admira enableen
en su vida y abri-
ta de Maestro de
coches

de bautismo tambien existe, por cuyo motivo
y el haberse criado desde su tierna edad en esta
ciudad, sup.^{ca} se le concede permiso p.^o abrir
en ella su taller, considerandolo como vecino. Y
entendido por este Ayuntamiento. acuerda: se le
concede, sin perjuicio de las formalidades esta-
blecidas por la N.^l Justicia en los bandos publi-
cados

Presenta D. Diego Irujo
de Tapia las diligencias
originales de Hidalguia
para q.^l se le quite la
hidalguia

Viose una Instancia de D. Diego Irujo de Tapia
Estro. Pal. de Murcia de este departam.^{to} con la
que acompaña las diligencias originales practicadas
a su solicitud para acreditar la calidad de Hijo-Dalgo
que disputa su hijo D. Diego de Tapia Holcon, Gerar-
dia Maxima en este departam.^{to}, por todos los cuatro
abolonios; y sup.^{ca} q.^l por los señores mayores de esta
corp.^{on} se saque testimonio de dhas. diligencias p.^o
su custodia en el archivo de la misma, entregando
se otro al exponente p.^o el uso q.^l se pueda conve-
nia, como de sus que contiene. Entendido p.^o este
Ayuntamiento. acuerda: que por cualquiera de los señores
mayores se saque testimonio integro de dhas. dilig.^{as}
para su custodia y archivo en el de esta ciudad
y papeles de este convalido, a fin de q.^l en todo

